

JUNTA DE ANDALUCÍA

JUSTIFICANTE DE PRESENTACIÓN

De conformidad con lo establecido en el art. 66.3 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas se extiende el presente recibo a efectos de acreditación de presentación de documentos.

Tipo de registro: Registro de Entrada
Número de registro: 2019120000005076
Fecha y hora: 09/04/2019 16:44.04
Tipo de documentación física: NO ACOMPAÑA DOCUMENTACIÓN FÍSICA NI OTROS SOPORTES

PERSONA INTERESADA

Nombre:	FEUSO ANDALUCÍA - MARÍA DE LA PAZ AGUJETAS MURIEL	Identificación:	
---------	---	-----------------	--

PRESENTACIÓN

Oficina:	CEYD REGISTRO GENERAL SSCC
Lugar:	SEVILLA (SEVILLA)

DESTINO

Unidad:	DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y CENTROS
Organismo:	CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

RESUMEN

RTDO. ESCRITO SOLICITANDO CONVOCATORIA DE LA MESA DE LA ENSEÑANZA CONCERTADA Y COMIENZE NEGOCIACIÓN ACURDO MARCO SOBRE MEJORAS ECONÓMICAS, LABORALES Y SOCIALES DE TRABAJADORES CENTROS CONCERTADOS

DOCUMENTACIÓN ELECTRÓNICA ANEXA

Nombre Documento	Tamaño (bytes)	Validez	Código CSV
ES_000018617_2019_#002#X00000000000000000000000000963.PDF	490.801	ORIGINAL	#002#X18354CEB-B236-4AB5-901A-D6C801ACBC9B

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y CENTROS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE


Desde la Federación de Enseñanza de la Unión Sindical Obrera de Andalucía, como organización representativa de la Mesa de la Enseñanza Concertada, pedimos que se que se convoque -a la mayor brevedad- la propia Mesa y que comience la negociación de un **Acuerdo Marco** sobre mejoras económicas, laborales y sociales para todos los trabajadores docentes y no docentes de los centros concertados de Andalucía.

Después de varios años soportando recortes y mermas en la calidad y servicio que prestan estos trabajadores a la sociedad andaluza, creemos que ya es hora de comenzar a solucionar discriminaciones y a equiparar en plantillas, en jornadas lectivas y en medios para la atención a la diversidad.


De todos los asuntos que se deben incluir en la negociación, destacamos los siguientes como muy urgentes y que requieren un espacio en la próxima convocatoria de Mesa. Así:

- 1- Jubilación Parcial 2019
- 2.- Calendario de abono para la Paga Extra de Antigüedad en la Empresa.
- 3.- Reclamaciones de la deuda pendiente de Extra 2012
- 4.- Complemento Autonómico para el PAS y el Personal Complementario.
- 5.- Revisión de Instrucciones de Pago Delegado.
- 6.- Posición de la Consejería sobre el futuro de los Centros Específicos de Educación Especial de Andalucía.

Atentamente,



María de la Paz Agujetas Muriel
Secretaria General
FEUSO ANDALUCÍA



UNIÓN SINDICAL OBRERA
Federación de Enseñanza
ANDALUCÍA

Copia de documento papel ORIGINAL digitalizado en la Junta de Andalucía			PÁGINA 1 / 1
VERIFICACIÓN:	#002#X16354CEB-B236-4AB5-901A-D6C801AC8C9B	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	
Nº Registro	201912000005076	Fecha Registro	09/04/2019